

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro (S.), diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2016-00068-00

De acuerdo con la petición efectuada por la mandataria de la actora, se dispone el aplazamiento de la audiencia señalada en este asunto.

Para tal efecto, se fija el próximo trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve de la mañana.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7539740de694cf8069eb8c47a8cfd65c1eb3ed96e690c1c4c89e5384a4e8b
a29**

Documento generado en 17/11/2020 02:48:19 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**